

1958 cm²

Página: 10 - 12

1/3

DESDE LA LEY

Siempre!

Tercer debate chilango frente a la Constitución de la Ciudad de México,

LOS RETOS Y PENDIENTES

POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO





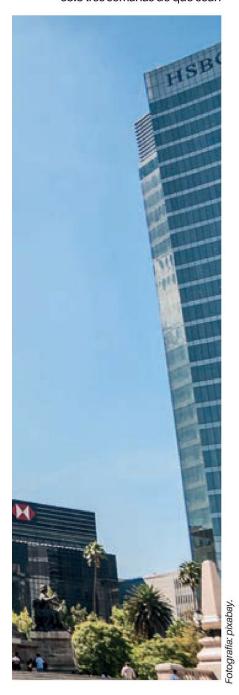


Siempre Sección: Nacional 2024-05-10 09:42:16

1958 cm²

Página: 10 - 12 2/3

De cara al tercer y último debate chilango, que se celebrará el domingo 12 de mayo donde se abordaran dos temas de la mayor relevancia: el de Seguridad y Justicia; y el de la Planeación del Desarrollo Inmobiliario y Urbano; y a tan solo tres semanas de que sean



las elecciones del 2 de junio, quisiera recuperar en este espacio el tema de la Constitución de la Ciudad de México (Constitución CDMX) y hablar brevemente de los retos, los pendientes y algo más. Esta Constitución es una constitución local, que, si bien representa la culminación de más de treinta años de lucha por la autonomía de la Ciudad de México, no deja de estar sujeta a la Constitución Federal y a la distribución de competencias que la misma dispone. En ella, no solo se atendieron las cuestiones más importantes y fundamentales para integrar un conjunto normativo de carácter local, digno de la CDMX; sino que además, en el texto aprobado se amplió de manera expresa el contenido de los derechos previstos en la Constitución General y los tratados internacionales de que México es parte, se estructura el ejercicio del poder de manera innovadora en la Ciudad y se prevén reglas claras respecto de cuestiones que son de la mayor trascendencia para sus habitantes, como la regulación del uso de suelo, la planeación de gobierno y ordenamiento territorial, así como los mecanismos de democracia directa y participación ciudadana; y la paridad en todo a nivel local que posteriormente inspiró la reforma federal de 2019.

Hay que tener claro que si bien la Constitución CDMX ha tenido poca difusión, y lamentablemente pocas personas la conocen, este es un buen momento para recuperarla, cumplirla y respetarla a cabalidad. La CDMX por fin alcanzó autonomía como una entidad federativa más con la reforma de enero de 2016, y no sólo eso, sino que, con la publicación de su primera Constitución, los derechos y conquistas de la ciudadanía capitalina alcanzaron por fin el carácter de documento político fundamental. Dotar a la CDMX de una constitución fue resultado de un ejercicio parlamentario sin precedentes, porque en la Asamblea Constituyente no había mayorías, de suerte que el diálogo era la única vía, no se aprobó nada sin ser discutido previamente. Y, por ende, todas las fuerzas políticas se veían obligadas a ceder. Además, hubo representación de todo el país, haciendo honor al carácter de capital de la República que tiene la CDMX. Y contó con una participación de la sociedad civil nunca antes vista: i) por el número de iniciativas ciudadanas; ii) la anuencia de representantes de personas con discapacidad; iii) la consulta a pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes; pero sobre todo iv) porque representantes civiles de la mayor experiencia y capacidad integraron la Asamblea misma.

Retomo estas reflexiones justo de cara al debate chilango, precisamente porque la Constituyente dio cuenta de la posibilidad de generar diálogo y discusión política de calidad; de que las fuerzas políticas se pueden poner a trabajar y lograr los acuerdos necesarios en beneficio de la Sociedad. Esto tiene especial relevancia para la atención de la crisis generada por el tema del agua (escasez, contaminación, etc.) y los derechos y las reformas que deberán materializarse en políticas públicas para salvaguardar, la salud y la vida de todos quienes pueden ser afectados, directo indirectamente. Aunque lamentablemente esto no se ha visto con eficacia (probablemente por el proceso electoral), en Xicoténcatl quedó demostrado que las fuerzas políticas sí pueden sentarse a la mesa y llegar a acuerdos de manera eficaz. Así como el tiempo fue un factor que permitió ejercer presión para la culminación del proceso de la Constitución local, ahora la urgencia debe motivar estudios y trabajos en serio. Sin duda, uno de los más grandes pendientes



Siempre Sección: Nacional 2024-05-10 09:42:16

1958 cm²

Página: 10 - 12 3/3

que tenemos es precisamente el tema de dar cabal cumplimiento al marco constitucional establecido para el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial. Se abre también la oportunidad para reflexionar en torno a los elementos que volverán nuestra Ciudad verdaderamente segura.

Me parece oportuno, dejar en este espacio algunas notas sobre lo resuelto por el Pleno de la SCJN al resolver las acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de la Constitución de la Ciudad de México. Lo hago con la esperanza de que, tal vez recuperando lo que se discutió hace ya seis años en la SCJN, la candidata y los candidatos a la Jefatura de Gobierno de esta gran ciudad de México, en lugar de los insultos y las descalificaciones que han sido la nota distintiva de los dos debates anteriores, nos describan cuáles son sus propuestas y rutas de acción; y sobre todo se hable de cómo hacer de la constitución de la CDMX, de su carta de derechos, de sus modernos mecanismos de justicia constitucional local, y de todos los sistemas consagrados, destacando el de cuidados, una realidad. Me parece que es lo mínimo que como habitantes de la CDMX podemos exigirle a quienes aspiran a gobernar la capital de la República y la sede de los poderes de la unión, máxime que dos de estos aspirantes fueron diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, esa que como resultado de arduos meses de trabajo logró darle a nuestra Ciudad su primera Constitución Política.

La SCJN discutió durante tres semanas (9 sesiones), a partir del lunes 20 de agosto de 2018, las acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de la Constitución de la Ciudad de México (y vaya que fueron muchas); y se llevaron a cabo 33 votaciones por parte de las y los Ministros. De los 66 artículos impugnados, únicamente se invalidaron 13 porciones normativas; esto quiere decir, que el Pleno de la Suprema Corte reconoció la validez de la mayoría de los preceptos impugnados, o dicho de manera más coloquial, la Constitución de las y los capitalinos salió bastante bien evaluada por la Corte. Así, la SCJN reconoció que: a) La Ciudad de México puede ampliar los derechos humanos reconocidos en la Constitución Federal y en los tratados internacionales; b) No invade las facultades al reconocer (i) el uso médico de la marihuana en la Ciudad, (el cual será conforme a la legislación federal), (ií) que la información en materia de planificación familiar será laica, no estereotipada, científica y diversa y (iii) el derecho a una muerte digna; c) No violó las facultades exclusivas de la Federación en las materias de migración, celebración de tratados internacionales, laboral, patrimonio histórico y artístico de interés nacional, ciencia y tecnología, agua y justicia cívica; d) que

HAY QUE TENER CLARO QUE SI BIEN LA CONSTITUCIÓN CDMX HA TENIDO POCA DIFUSIÓN, Y LAMENTABLEMENTE POCAS PERSONAS LA CONOCEN, ESTE ES UN BUEN MOMENTO PARA RECUPERARLA, CUMPLIRLA Y RESPETARLA A CABALIDAD.

en el ejercicio de su libertad configurativa puede (i) crear nuevos órganos constitucionales autónomos, (ii) establecer requisitos para ser Fiscal General de la Ciudad, (ii) prever la creación de un parlamento metropolitano y, (iv) regular el procedimiento de reformas a su propia constitución; d) Fue válida la forma en que reconoció el derecho a la identidad, a la libertad religiosa y de culto, de asociación, a la protección a todas las manifestaciones de convivencia familiar y a la protección del secreto profesional de los periodistas; e) Es constitucional la regulación y facultades de la Comisión de Derechos humanos de la Ciudad de México; f) Es válida la regulación que se dio a los medios de control constitucional local.

El primer Congreso de la Ciudad (2018) tuvo frente a sí un gran reto, reto que les supero, pues tenían hasta el 31 de diciembre para culminar con la importante tarea de, entre otras cuestiones, emitir la reglamentación en materia de educación, planeación, pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, organismos autónomos; seguridad ciudadana; trabajadores del sector público; y, de conformidad con los 143 artículos transitorios que resultan de sumar los de la reforma constitucional federal, los de la Constitución de la CDMX y los de todas las leyes expedidas por la otrora Asamblea Legislativa; el verdadero proceso de transformación de la CDMX apenas empieza.

Por tanto, es hora de que con el liderazgo de la persona que resulte electa para la jefatura de gobierno, podamos construir una mejor ciudad, a partir del ejercicio de su autonomía y de la consolidación de los derechos humanos de sus habitantes y el cumplimiento de los mandatos constitucionales locales. ©



1104 cm²

Página: 4 - 5

1/2

LOGOS

¿ELECCIÓN DE TRÁMITE?

GRAVES DISLATES OFENSIVOS

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

Reiteradamente la Corcholata Sheinbaum les falta al respeto a cerca de 100 millones de ciudadanos mexicanos.

En varias ocasiones y lugares, con soberbia desmedida, ha aseverado: "Yo diría que hay 100 por ciento de posibilidades de que gane la presidencia de México; es más, ya gané la elección... así que el 2 de junio a partir de las ocho de la noche todos a abarrotar el zócalo de la CDMX".

Sabido es de todos que ningún ciudadano mexicano ha emitido su voto todavía; y, por ende, esa simplona corcholata barbota su arrogancia sobre los electores, sin brizna de recato.

Por ello, ni un solo voto merece la candidata Sheinbaum.

Y es que, aparte de lo anterior, no se debe ni se puede votar a favor de quien gasta tantas decenas de miles de millones de pesos en su campaña a la presidencia de nuestro país.

Gastar en tanto acarreo de gente para llenar las plazas, hiere a la dignidad del votante.

Todo elector se pregunta: ¿De dónde salen tantos billetes?, ¿o salen de algún grupo criminal, o los aporta el narco-gobierno, con dinero tomado de los contribuyentes?

Total, entre más dinero gaste un candidato en su campaña, menos votos debe obtener, porque a esas despilfarradoras gastalonas (como Sheinbaum) nunca les tengamos confianza.

Hoy roban para su elección, mañana seguirán robando desenfrenadamente.

Ni un voto para quien ofrece hacer el segundo piso de la 4T del obradorato.

El primer piso lo padecemos y se encuentra a la vista de todos: Una torpe militarización que ya se volvió corrupta; una atroz inseguridad, que con

abrazos para los delincuentes organizados, y balazos para la población, vive en la plena impunidad; una economía quebrada, en donde el Sector Público Federal debe cerca de 15 billones 500 mil millones de pesos, estando quebrados PEMEX y CFE; una salud pública herida y sangrada, más cercana a Haití que a Dinamarca; una educación por la calle de la amargura esquina con la ignorancia; una obra pública planeada para robar, sin licitaciones, sin previos planes, en donde sus costos iniciales se han multiplicado por cuatro, y sin claridad ni transparencia, porque está etiquetada "de seguridad nacional"; un proceso electoral sin ley ni orden ni autoridades debidamente establecidas y, a las claras, parciales a favor del tirano López y su corcholata. Lo señalado anteriormente en forma sintética (y mucho más inmundicia y caos) es lo que se llama el primer piso del obradorato, que está sostenido por alfileres, y a punto de desplomarse.

En esas condiciones, nadie vote por quien promete construir sobre lo dicho, un segundo piso. ¡Hágame usted el favor!, qué idiotez.

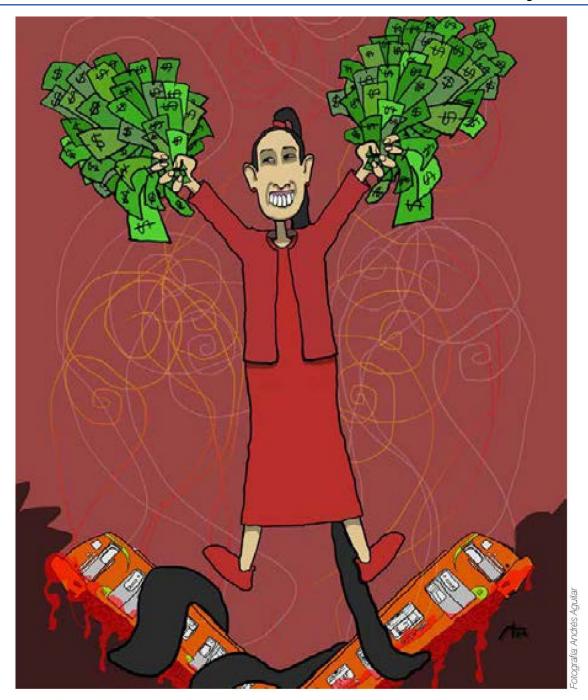
Ni un solo voto para el narco-gobierno, internacionalizado y con tentáculos dando pechugones a sus socios, el que ya está registrado en expedientes del gobierno de EU, y bajo la vigilancia y seguridad de sus agencias.

La corcholata Sheinbaum no anima a nadie, carece de originalidad; es seca y fría; es el reiterativo eco de su amo, con muchos pliegues y repliegues.

Sus graves dislates ofensivos para una contundente mayoría de mexicanos, la lleva a la derrota, o a cobijarse en una elección dirigida por el tirano López, lo que equivale a un golpe de estado.

100 millones de ciudadanos mexicanos no le darán su voto, sino sólo su repudio. 🏵





Y ES QUE, APARTE DE LO ANTERIOR, NO SE DEBE NI SE PUEDE VOTAR A FAVOR DE QUIEN GASTA TANTAS DECENAS DE MILES DE MILLONES DE PESOS EN SU CAMPAÑA A LA PRESIDENCIA DE NUESTRO PAÍS.





Impacto Sección: Revista 2024-05-12 10:20:43

2453 cm²

Página: 1 - 3

1/3

2024

PULPO POLÍTICO

DOMINGO 05 DE MAYO DE 2024

> Aunque Morena diga que "este arroz ya se coció"...

Xóchitl, la mejor opción

Max Cortázar, vocero y vicecoordinador de la campaña de Gálvez, en entrevista con el noticiario "Ciro por la Mañana", de Ciro Gómez Leyva, puso sobre la mesa cifras y datos por demás interesantes que concluyen en un empate técnico



MARCO ANTONIO FLORES***

Los firmantes son responsables de sus artículos

na semana después del segundo debate presidencial y a menos de un mes de las elecciones presidenciales del domingo 2 de junio de 2024, existen todo tipo de pronósticos. Es obvio que los partidarios, periodistas y analistas que se inclinan por cualquiera de las candidatas muestran cifras y escenarios que las favorecen en cada caso.

Por un lado, los partidarios de Claudia Sheinbaum aseguran que "el arroz ya se coció" y que la ventaja que le dan diversas encuestadoras hasta por dos dígitos es muestra de ello.

EMPATE TÉCNICO

Por el lado de Xóchitl Gálvez, se afirma que "caballo que alcanza gana" y que este es el caso, toda vez que según los números de sus encuestas hay un empate técnico.

El viernes 3 de mayo, el vocero y vicecoordinador de la campaña de Xóchitl Gálvez, Max Cortázar, en entrevista con el noticiario "Ciro por la Mañana", de Ciro Gómez Leyva, puso sobre la mesa cifras y datos por demás interesantes que podríamos resumir así:

a.- Las encuestadoras que han tenido mayor acierto en las últimas

elecciones, como las federales y de la CDMX de 2021 y las del Estado de México de 2023, ubican la ventaja de la candidata oficial en un rango de entre 6% y 9%, que descontando un margen de error de 3% se traducen en un empate técnico.

b.- Que en el último mes de campaña la candidata opositora acortó la distancia en $8\ {\rm puntos}$ porcentuales.

c.- Que la percepción en la campaña opositora por sus intercambios con la población, es de un voto oculto que no se muestra en las encuestas por temor de los entrevistados a que les quiten sus "programas sociales".

d.- Que saldrá a votar una gran cantidad de abstencionistas y que lo harán en favor de la candidata opositora.

Según lo expresado y explicado por Max Cortázar, Xóchitl ganará la elección presidencial.

CLAUDIA, TRAS LAS CUERDAS

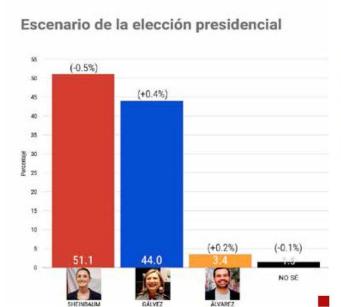
Durante el segundo debate presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo, Xóchitl Gálvez Ruiz y Jorge Álvarez Máynez intercambiaron puntos de vista sobre crecimiento económico, empleo e inflación; infraestructura y desarrollo; así como cambio climático y desarrollo sustentable. Independientemente de los ataques personales que se dieron principalmente entre las dos candidatas, quedaron de manifiesto datos duros

Impacto Sección: Revista 2024-05-12 10:20:43

2453 cm²

Página: 1 - 3

2/3



Encuestas serias le dan solo ventaja de 6 o 9 puntos para Sheinbaum.

que contradicen lo que que argumenta el Presidente Andrés Manuel López Obrador en esos temas y que es lo que se abocó a defender Claudia Sheinbaum.

En crecimiento económico, los indicadores siempre miden el porcentaje de crecimiento de cada gobierno por el promedio anual logrado y resulta que en este sexenio de la 4T, el promedio de crecimiento es del orden de 0.7%, el más bajo en seis sexenios, no visto desde Miguel de la Madrid Hurtado.

En infraestructura y desarrollo, este gobierno quedó a deber, ya que las únicas grandes obras son las conocidas como faraónicas, convertidas en elefantes blancos, con gigantescos sobreprecios: el AIFA, Dos Bocas y el Tren Maya.

El proyecto del corredor transítsmico, que quizá sea el más útil para el desarrollo de la región, más que una obra de nueva creación ha sido la reconversión de derechos de vía y remodelación de estaciones intermedias.

No hubo modernización ni construcción de grandes presas, ni de obras hídricas en todo el país como tampoco en CDMX.

En materia de medio ambiente y cambio climático, los resultados de la 4T son adversos, ya que se dio prioridad al uso de combustibles fósiles para la generación de energía electrica (CFE) y se cortaron grandes proyectos de generación de energía heólica, como fue el caso de Baja California, cuando el Presidente AMLO -durante una gira- dijo que las hélices de generación heólica "afeaban" el paisaje de la frontera.

Estos son solo algunos ejemplos de los malos resultados del gobierno de López Obrador, lo que defendió la candidata oficial y sobre lo cual (¿?) propone construir un "segundo piso".

La elección se comienza a cerrar, la tendencia apunta a unas elecciones mucho más competida de lo previsto. Se está poniendo de manifiesto que las encuestas pagadas, que ponen a la candidata del gobierno más de 20 o 30 puntos arriba, sirven para desalentar, aunque no para ganar. Siempre se ha sostenido que "Local is pholitics", en este sentido el comportamiento que se está dando en las diferentes entidades federativas será decisivo en los resultados finales de las eleccciones más grandes de la historia de México.



Defiende lo indefendible.

HAY OPOSICIÓN

El hecho de que estén en juego nueve gubernaturas, incluida la CDMX, y que de esas nueve ya se adelanta que la oposición pueda arrebatar al partido oficial hasta siete, podría redefinir el rumbo de la elección presidencial.

Las entidades que puede ganar el opositor Fuerza y Corazón son: CDMX (triunfo perfilado desde 2021), Yucatán (buena gestión de Mauricio Vila), Guanajuato (buena gestión de Diego Sinhué), Veracruz (desastrosa gestión de Cuitláhuac García), Puebla (división morenista y buena opción opositora), Morelos (pésima gestión de Cuauhtémoc Blanco).

Si bien las mediciones de popularidad del Presidente Andrés Manuel se mantienen altas entre 56 y 58%, las encuestas sobre los resultados de su gobierno tienen números muy desfavorables.

Si esa percepción generalizada, tal vez oculta para evitar que les retiren programas sociales, aflora en las elecciones, podría sumarse a los elementos que inclinarían el voto en favor de la candidata opositora Xóchitl Gálvez.

Los principales temas que interesan a la población son: el económico, con una inflación en la canasta básica en el último año de 80%, solo basta preguntar a cualquier ama de casa sobre el aumento de precios en su despensa; la inseguridad que se vive en todo el país cotidianamente, con un promedio diario de 80 homicidios dolosos con lo que ya casi se alcanza la cifra récord de 190 mil en este gobierno, se tienen 10 feminicidios diarios, 40 mil desaparecidos en este sexenio (reducidos a 12 mil por el gobierno), masacres cotidianas en Zacatecas, Guerrero, Michoacán, Colima, Guanajuato, Jalisco y Sinaloa; el probado retroceso en educación, lo cual ha sido demostrado por la prueba PISA, de la que ahora México quiere salirse, siendo la prueba reconocida por todos los países del mundo, incluidos Rusia y China.

En materia de salud, un fracaso manifiesto con el abortado Insabi y haber pasado de 20 millones de personas sin atención médica en 2018, a 50 millones en 2024.

Por otro lado hay noticias o temas que han tenido relevancia y se han convertido en escándalos en las últimas semanas y que podrían incidir en el ánimo electoral.

El más reciente, el de la líder de madres buscadoras, Ceci Flores, quien cometió el pecado de descubrir un presunto lugar de incineración de desaparecidos en Tláhuac, en las inmediaciones de la Ciudad de México, lo que pro-



Impacto Sección: Revista 2024-05-12 10:20:43

2453 cm²

Página: 1 - 3

3/3



Los nuevos "elefantes blancos": AIFA, Dos Bocas y el Tren Maya.



Desencanto y decepción de los padres de los 43 de Ayotzinapa por las promesas incumplidas del Ejecutivo federal.

vocó la respuesta del Presidente AMLO, de la candidata presidencial ofcial y del jefe de Gobierno de la CDMX, quienes se apresuraron a atacar a Ceci y se curaron en salud aseverando que son solo "politiquerías electorales".

Otro escándalo que ha estado presente en la CDMX es el del agua contaminada de la alcaldía Benito Juárez; otro asunto es el desencanto y decepción de los padres de los 43 de Ayotzinapa por las promesas incumplidas del Ejecutivo federal.

Durante la semana pasada, concretamente el 3 de mayo, se cumplieron tres años del desplome de la Línea 12 el Metro, un suceso terrible que dejó 26 muertos y un centenar de heridos, una tragedia que ocurrió por la falta de mantenimiento, según informe contratado por el Gobierno de la CDMX y por el propio constructor Carlos Slim.

Se ha insistido a lo largo de estos 3 años, desde que sucedió la tragedia, que la presunta responsabilidad que pudiera tener la exjefa de gobierno sería razón suficiente para no aspirar a ser presidenta de México.

TEMAS ESPINOSOS

Otro de los temas que estuvo presente en los últimos meses fue la falta de apoyos por el huracán Otis que destrozó Acapulco en octubre de 2023. El Primer Mandatario nunca tuvo contacto con habitantes de ese puerto; sus últimas visitas se hicieron a puerta cerrada, en la base naval o en buques de la Marina.

Hay que recordar que el dinero del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) lo desaparecieron. Otros temas más recientes, que han causado polémica preocupación y malestar en muchos electores, son el decomiso de ahorros de las Afores de los mayores de 70 años, la reforma a la Ley de Amparo que deja desprotegidos a los más pobres y vulnerables respecto de casos de violación de garantías constitucionales por actos



Aunque AMLO tiene popularidad muy alta, los resultados de su gobierno son muy desfavorables.



"La historia secreta", de Anabel Hernández, detalla los vínculos presidenciales con el narco de manera extensa.

de autoridad abusivos.

De igual modo resulta una gran interrogante el porqué otorgar al Presidente de la República la facultad de sacar de prisión y "perdonar" a quienes hayan cometido todo tipo de delitos, graves o no.

En medio de todos estos temas sigue presente, luego de cuatro meses, el hastag #Narcopresidente, refrescado en el segundo debate, cuando Xóchitl (por analogía) calificó a Claudia Sheinbaum de #Narcocandidata.

A lo anterior se suma la publicación del último libro de Anabel Hernández, titulado "La historia secreta", en la cual aborda el tema de los vínculos presidenciales con el narco de manera extensa y detallada.

Con las referencias y datos duros que hemos expuesto con anterioridad, no podemos afirmar que la ganadora de la elección presidencial será Xóchitl Gálvez, sin embargo, habemos millones de mexicanos, al menos 30, que no somos del universo que cree ciegamente en lo que dice el Presidente López Obrador en sus Mañaneras. ¿El motivo? Los resultados y gestión autoritaria.

O quizá, como el propio AMLO lo dijo textualmente en una Mañanera: "Los que apoyan nuestro proyecto 'Transformación' son los más ignorantes y los más pobres". Por fortuna no es nuestro caso y nos solidarizamos con nuestros connacionales más pobres e ignorantes, con el deseo que pronto abandonen esa condición.

Quienes estamos contra la continuidad de la "simulación", que no "transformación", y queremos que México retome la senda de la prosperidad, la democracia y la justicia, estamos seguros que la mejor opción es Xóchitl Gálvez.

